

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

“SUMINISTRO DE NUEVOS TERMINALES, ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL HORARIO” (EXPT. SUSE02-22).

### 1.- Objeto

El presente pliego tiene por objeto contratar los servicios de soporte técnico, mantenimiento, suministro de licencias, relojes y lectores adicionales para ampliar el sistema de control de presencia actualmente en uso en la Universidad de Salamanca, renovando parte de los terminales de fichaje y software de control y gestión, manteniendo en explotación otra parte de los terminales y tarjetas actuales, de forma que la renovación tecnológica suponga un entorno totalmente conexo y compatible.

### 2.- Situación actual

Actualmente la Universidad de Salamanca utiliza un sistema de control horario que permite el control del tiempo trabajo, gestión de ausencias, calendarios de días laborables y festivos en las localidades de Salamanca, Ávila, Béjar y Zamora, y demás funciones necesarias para la gestión de presencia de sus empleados.

Software instalado y en uso actualmente:

- Licencia Kelux Ingegral nº 470705451 – Gestión de tiempos. Capacidad 2000 usuarios. -  
Versión 15.2S (build 8)
- Certificado digital nº 470705451
- Licencia 10 sesiones
- Software Intranet Full Pack

Hardware instalado y en uso actualmente:

- 3 Visio IP i-Class Mifare
- 4 Concentradores BT IP i-Class Mifare
- 10 BT25 Lon Works -Class Mifare
- 24 Terminales BT IP I-Class Mifare
- 1 CX 100 nº 135253
- 1 Mic y 1 antena GPS
- 1 Lector de sobremesa Mifare

### 3.- Objetivo

El objetivo es contratar el servicio de soporte técnico y mantenimiento de la actual infraestructura y ampliar la plataforma para afrontar la demanda y cubrir las necesidades actuales, conforme al Real Decreto Ley 8/2019.

Los requisitos enumerados a continuación deben entenderse como mínimos, pudiendo los licitadores ampliarlos y mejorarlos en sus ofertas. Las ofertas con características inferiores no serán tomadas en consideración por el presente procedimiento, siendo motivo de exclusión.



Código de verificación : a7fcb2febd197eab

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.usal.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=a7fcb2febd197eab>

Firmado por: MARIA TERESA ALONSO CORDERO  
 Cargo: Jefa del Servicio de Personal de Administración y Servicios  
 Fecha: 06-05-2022 09:27:15

Firmado por: JAVIER GONZALEZ BENITO  
 Cargo: Vicerrector de Economía  
 Fecha: 06-05-2022 12:53:22



Se hace mención del nombre del producto en la documentación del expediente porque la herramienta lleva en uso en la Universidad de Salamanca desde el año 1996, y es el que se utiliza para el control horario en los distintos edificios de la Universidad. Del mismo modo, todos los elementos deben ser totalmente compatibles con el sistema actualmente implantado y en uso, sin que suponga pérdida de funcionalidad alguna.

### 3.1.- Servicio de soporte técnico y mantenimiento de todos los elementos en uso.

Soporte técnico y mantenimiento de hardware y software de todo el sistema con las siguientes condiciones mínimas.

Asistencia hardware: El adjudicatario realizará las actividades de mantenimiento mediante la sustitución de elementos electrónicos defectuosos procedentes de los equipos detallados anteriormente, incluido en el coste del contrato. Los terminales averiados sin posibilidad de reparación serán sustituidos por nuevos adquiridos por la Universidad, incluyéndose los mismos en el mantenimiento. La instalación de los nuevos terminales que sustituyen a los averiados sin posibilidad de reparación se realizará por parte del adjudicatario.

Asistencia software: El adjudicatario proporcionará las nuevas versiones a medida que se vayan incorporando al sistema.

Asistencia telefónica: El adjudicatario responderá las consultas telefónicas relacionadas con los programas, referentes a la utilización y aprovechamiento del sistema, con número ilimitado de atención de incidencias.

### 3.2.- Requisitos de nuevo software

El nuevo software deberá ser totalmente compatible con el actual, asegurando el traspaso total de la base de datos actual, en cuanto a datos de empleado, históricos de fichajes, ausencias, listados estándar y parametrizables, fichas de transferencia, horarios, calendarios y demás datos utilizados en el actual programa.

El nuevo software se instalará en un servidor propio de la Universidad. El adjudicatario asumirá la totalidad de la migración del software, manteniendo los datos históricos existentes y tarjetas actuales. La base de datos seguirá en un servidor propio de la Universidad tal y como está actualmente. El sistema de administración y gestión deberá contemplar interconexiones necesarias con la aplicación Universitas XXI que actualmente utiliza la Universidad, así como en futuros cambios de versión de la misma, así mismo, a efectos de valorar el potencial futuro, el adjudicatario acompañará un catálogo de WebServices de su producto, con la actualización automática de datos y procesos de los que actualmente se dispone.

El software ofertado deberá incorporar una plataforma https de acceso personal a usuarios, para consultas de balances, acumulados e históricos personales, ... El sistema de acceso a la plataforma personal deberá incorporar la validación de usuario empleando el Single Sign-On corporativo (CASSAML-OAuth2).

El nuevo software incluirá:

- Capacidad para 2000 empleados
- Certificados necesarios
- Licencia 10 sesiones
- Software Intranet Full Pack

### 3.3.- Terminales y hardware actual.



Código de verificación : a7fcb2fedb197eab

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.usal.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=a7fcb2fedb197eab>

**Firmado por:** MARIA TERESA ALONSO CORDERO  
**Cargo:** Jefa del Servicio de Personal de Administración y Servicios  
**Fecha:** 06-05-2022 09:27:15

**Firmado por:** JAVIER GONZALEZ BENITO  
**Cargo:** Vicerrector de Economía  
**Fecha:** 06-05-2022 12:53:22



En caso de avería de los terminales, y que no tengan posibilidad de reparación, la Universidad realizará la compra de un nuevo terminal.

El licitador se comprometerá a desmontar los terminales y hardware actual en caso de avería y que no sea posible su reparación y retirada de los mismos y, en su caso, reciclaje correspondiente.

La instalación estará incluida en el importe del contrato.

El adjudicatario se compromete a colocar físicamente los nuevos dispositivos adquiridos cuando sea necesario, en el punto de anclaje, así como su conexión eléctrica y de red.

La instalación de nuevos terminales y puesta en marcha de los mismos se realizará en el plazo máximo de 3 meses.

La Universidad realizará la sustitución de 2 BT25 Lon Works-Class Mifare mediante la adquisición de 2 terminales nuevos con conectividad IP, que serán instalados en un plazo máximo de 3 meses.

El licitador se compromete a la instalación de nuevos terminales objeto de adquisición por parte de la Universidad en caso de avería y sin posibilidad de reparación de los actuales en un plazo máximo de 3 meses.

Los nuevos terminales objeto de adquisición deberán ser compatibles con el software actualmente instalado y con el nuevo adquirido.

Las características mínimas de los terminales serán:

- Pantalla 4,3'' o superior.
- Funciones: fichaje entrada/salida, lector de documentos, web, espacio usuario.
- Alimentación general: PoE, 12v
- Salvaguarda: pila de litio
- Comunicación: Ethernet TCP/IP, Wifi o GSM
- Tipos de lector: MIFARE 13,56 MHZ - Sincronización horaria por servidor.
- Fichajes salvaguardados 200.000
- Funcionamiento temperaturas 0° a 40 ° C

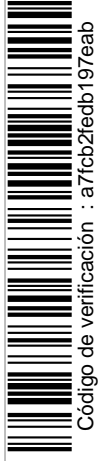
#### 4.- Otros aspectos

Durante la vigencia del contrato se realizarán pedidos dependiendo de las necesidades de la Universidad. Una vez realizado el pedido de material nuevo mediante correo electrónico, se realizará la entrega e instalación del mismo en plazo no superior a 3 meses.

El adjudicatario ofrecerá acuerdos de servicio de operación y mantenimiento que deben atender a los problemas tanto de hardware como de software, asumiendo una atención inmediata y un tiempo de resolución no superior a 24 horas.

El adjudicatario proporcionará una solución de formación presencial o telemática de las operaciones de gestión y administración de la plataforma, considerando la formación dirigida a 2 gestores de la USAL y con duración no inferior a 25 horas, que serán planificadas por la USAL.

El adjudicatario ofrecerá una dirección de correo electrónico o plataforma web, a efectos de atender consultas puntuales referidas al uso y gestión (que no serán consideradas dentro del periodo de



Código de verificación : a7fcb2fedb197eab

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.usal.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=a7fcb2fedb197eab>

Firmado por: MARIA TERESA ALONSO CORDERO  
Cargo: Jefa del Servicio de Personal de Administración y Servicios  
Fecha: 06-05-2022 09:27:15

Firmado por: JAVIER GONZALEZ BENITO  
Cargo: Vicerrector de Economía  
Fecha: 06-05-2022 12:53:22



formación), y deberá existir compromiso de respuesta antes de las 24 horas durante la totalidad de la vigencia del concurso.

Los nuevos terminales de control horario deberán poderse configurar en remoto a través de red IP, mediante ssh y/o https.

#### 5.- Criterios de valoración

##### 5.1.- Juicio de valor . Valoración de 0 a 36 puntos

- Propuesta de hardware. Características de los equipos mejorando los mínimos establecidos. Valoración entre 0 y 8 puntos

- Software ofrecido con funcionalidades actuales o futuras superiores a las descritas. Valoración entre 0 y 8 puntos

- Memoria explicativa del soporte y mantenimiento incluido en el objeto del contrato. Valoración entre 0 y 5

- Atención a problemas de gestión y mantenimiento con tiempo de resolución inferior a 24 horas. Se tendrá que presentar con la explicación correspondiente de la viabilidad de la propuesta. Valoración entre 0 y 3

- Atención de consultas de uso y gestión con tiempo de resolución inferior a 24 horas. Se tendrá que presentar con la explicación correspondiente de la viabilidad de la propuesta.

Valoración entre 0 y 3

- Plazos de entrega de material nuevo inferior al indicado. Valoración entre 0 y 3 puntos

- Plazo de resolución de incidencias inferior al indicado. Deberá presentar la explicación correspondiente de la viabilidad de la propuesta. Valoración entre 0 y 3 puntos

- Detalle de la formación incluida en el contrato e indicado en el pliego técnico, respetando los mínimos. Valoración entre 0 y 3 puntos

#### 6.- Fórmula. Valoración entre 0 y 45 puntos

Importes del contrato:

- Software – 14.000 € + IVA.....De 0 a 10 puntos

- Instalación software, migración datos, formación, puesta en marcha – 2.000 € + IVA.....De 0 a 5 puntos

- Coste mantenimiento anual software y hardware – 8.000 € + IVA anuales. De 0 a 20 puntos

- Terminales de nueva adquisición – 950 € + IVA unidad. De 0 a 10 puntos



Código de verificación : a7fcb2fedb197eab

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.usal.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=a7fcb2fedb197eab>

Firmado por: MARIA TERESA ALONSO CORDERO  
Cargo: Jefa del Servicio de Personal de Administración y Servicios  
Fecha: 06-05-2022 09:27:15

Firmado por: JAVIER GONZALEZ BENITO  
Cargo: Vicerrector de Economía  
Fecha: 06-05-2022 12:53:22